

PRESENTACIÓN

MARÍA SIERRA

Universidad de Sevilla

msierra@us.es

Cómo citar/Citation

Sierra, M. (2018).

Gitanos: una historia negada (presentación).

Historia y Política, 40, 17-24.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.40.01>

Este dossier se ocupa de un amplio colectivo social que, si bien ha estado presente en Europa desde finales de la Edad Media, apenas tiene existencia historiográfica¹. Los «roma», actualmente la mayor minoría europea, viven también en muchos países de América, donde llegaron ya con los primeros viajes colombinos. Sin embargo, como afirma Wim Willems, el lector que quiera encontrar al pueblo romaní en los libros de historia los hallará solo —y en el mejor de los casos— en las notas a pie de página². Esto sucede en España tanto o más que en Europa, a pesar de que los gitanos han sido objeto predilecto de un discurso que los ha construido simbólicamente como parte esencial de la identidad nacional, una operación de manipulación representativa sobre la que volveremos más adelante.

Antes, resulta imprescindible explicar la opción terminológica implícita en el título del dossier, reflejo de una tensión nominativa que no es en absoluto baladí. El término «roma» (como sustantivo, «romaní» como adjetivo) es hoy día el endónimo aceptado internacionalmente por las poblaciones tradicionalmente etiquetadas como «gitanas» (*gypsy*, *Zigeuner*, *gitane*, etc.). Extendido a

¹ El conjunto de los trabajos de este dossier se inscribe en el marco del Proyecto HAR2015-64744-P.

² Willems (1997): VII.

partir de la consolidación de un movimiento asociativo propio, que nació oficialmente con el primer congreso de la International Romani Union celebrado en Londres en 1971, se suele entender en la actualidad como la forma más correcta (al menos, políticamente correcta) de referirse a esos grupos que han soportado nombres diversos marcados todos por múltiples connotaciones peyorativas. Tanto en lengua inglesa como, especialmente, alemana, el término «gitano» es entendido y denunciado como profundamente ofensivo por parte de quienes han tenido que sufrirlo. Por ello, y frente a la gran carga despectiva que tienen esos exónimos asignados por las sociedades mayoritarias, el término romaní —aunque no está exento de controversia, pues es como toda denominación un acto de apropiación cargado de intencionalidad— presenta la ventaja de la autoasignación. Sin embargo, este dossier utiliza el nombre de «gitano». El motivo principal, más allá de su necesario empleo como concepto histórico, es el hecho de que los romaníes españoles han optado desde hace tiempo por convertirlo en parte fundamental de un proceso de autoconstrucción identitaria reivindicativo, que pretende denunciar y revertir en positivo la carga negativa heredada a través del tiempo. La huella de la estigmatización semántica que tienen que enfrentar es muy profunda, como mostró, por poner solo un ejemplo, el conflicto surgido a partir de la definición de la palabra «gitano» en la edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua del año 2014³.

Según los primeros documentos que registran su entrada en la península Ibérica, la historia del pueblo gitano en España comenzó a finales del siglo xv. Es muy conocida la teoría, de fundamento filológico, sobre su origen asiático —algún lugar al norte de la actual India— y su posterior diáspora por varios continentes⁴. En mi opinión, insistir en este dato como momento cero de la historia del pueblo gitano subraya, aunque sea inconscientemente, la supuesta condición de extranjería en relación con las sociedades de acogida. Son muchos los grupos humanos que a lo largo de los siglos emigraron desde sus solares originarios y recalaron en los espacios donde se formaban las futuras naciones europeas, incorporándose al aluvión demográfico y cultural que las ha constituido históricamente. Los gitanos llegaron a España en un mal momento, cuando la Monarquía se estaba consolidando a la vez que implementaba políticas de homogeneización religiosa y cultural. De hecho, las pocas investigaciones que forman el magro cuerpo de los trabajos sobre la

³ Sobre la polémica causada por el uso de la palabra «trapacero» y la argumentación de la Academia, puede verse Sierra (2016): 24 y 25.

⁴ El punto de partida es la obra clásica *Die Zigeuner*, de Heinrich Moritz Gottlieb Grellmann (1783).

historia de los gitanos en España proceden en general de la tradición modernista de estudio atenta a la suerte de otras minorías (judíos y moriscos), al tribunal de la Inquisición y a las políticas monárquicas⁵.

Es muy expresivo el hecho de que estos trabajos sobre los gitanos españoles no hayan tenido continuación dentro de la academia hasta llegar a formar un campo de estudio propiamente dicho. La veta abierta de forma prometedora por María Helena Sánchez Ortega en las décadas de 1970 y 1980 no fue seguida por otros; y los pocos que se aventuraron en la investigación de un hecho tan llamativo que debería resultar evidente como objeto de estudio para los historiadores profesionales —la llamada Gran Redada, el plan de prisión general de los gitanos de 1749—, lo hicieron desde fuera de la universidad, movidos por intereses intelectuales que eran a la vez impulsos cívicos, como fue el caso de Antonio Gómez Alfaro o, más recientemente, Manuel Martínez Martínez⁶. Las dificultades que arrostra una investigación acometida desde esta posición periférica son mayores que las que hay que superar en otros casos en los que, igualmente se carece de una base historiográfica previa, pero son apoyados por iniciativas académicas en red. En realidad, los marcos epistemológicos imperantes en nuestra disciplina han conspirado para que, más allá de las transformaciones historiográficas importantes de las últimas décadas, la historia de los gitanos siga siendo el limbo al que los confinó George Borrow hace casi dos siglos⁷.

Con el fin de empezar a colmatar ese vacío, las investigadoras y los investigadores reunidos en este dossier cruzan esquemas disciplinares diversos. La historia constituye, sin duda, el nervio central de todos los trabajos y de la misma concepción del dossier. Pero, a la vez, hay recursos sociológicos y antropológicos que nos resultan fundamentales. En este número participan historiadores e historiadoras que hacen suyas herramientas y conceptos procedentes de estas disciplinas, así como un sociólogo que practica el análisis histórico. Manejamos desde fuentes archivísticas del siglo XVIII hasta entrevistas realizadas a finales del siglo XX, con el fin de extender la red de la historia hacia un universo documental que está en gran medida por definir.

Aunque nos apoyamos en el entramado de un proyecto de investigación que empieza a dar ya sus primeros frutos, se trata de una empresa difícil por la carencia de tradiciones historiográficas de las que partir. Es este un vacío clamoroso en términos científicos, más si tenemos en cuenta que otros

⁵ Sánchez Ortega (1977, 1988); García Arenal (1978); Leblon (1985), y Gómez Urdáñez (2004).

⁶ Gómez Alfaro (1993) y Martínez Martínez (2007, 2014).

⁷ Una reflexión sobre ello en Sierra (2018).

colectivos antes ausentes en las narrativas históricas nacionales han ido haciéndose visibles en las últimas décadas gracias a los enfoques renovadores de diversas formas de historia social, de género y poscolonial. El panorama no es muy distinto en otros entornos académicos, exceptuando algunas obras clave en Gran Bretaña, Francia o Países Bajos, con las que se dialoga en este dossier. En este contexto, desde el proyecto «PENDARIPEN–Historia de los gitanos: exclusión, estereotipos y ciudadanía» presentamos en este monográfico los resultados de un esfuerzo colectivo que busca avanzar en una tarea historiográfica que estimamos altamente productiva, pues, más allá de la aportación de conocimientos históricos sobre un tema poco explorado, conlleva una reflexión crítica sobre los fundamentos de la disciplina y una apuesta comprometida con su utilidad social⁸.

Partimos del hecho de que en España, como en Europa, el rechazo y la asimilación forzosa marcan la historia de la recepción de esta minoría por parte de las sociedades mayoritarias, concitando el cierre defensivo por parte del grupo así interpelado. Durante la Edad Moderna, se legisló insistentemente prohibiendo su peculiaridad cultural y forzando la disolución en el seno de la sociedad mayoritaria. Paradójicamente, las medidas tomadas por los monarcas españoles provocaron el desarraigo de una población ya asentada, enraizada e incluso censada. Otras medidas más radicales buscaron la expulsión e incluso aniquilación de los gitanos. Con la llegada de la Edad Contemporánea parecieron atenuarse las persecuciones en los países, como España, que se inscribieron en el marco político del constitucionalismo liberal y, al menos legalmente, tuvieron que considerar a los gitanos como ciudadanos. Pero si bien es cierto que los gitanos españoles no estuvieron sometidos en el siglo XIX al régimen de esclavitud que soportaban los romaníes en regiones como Moldavia y Valaquia, también lo es que fue precisamente en este tiempo cuando se consolidó el conjunto de clichés que les ha encerrado perdurablemente en la prisión de los estereotipos reduccionistas. Así, por ejemplo, una gitana de ficción, *Carmen*, suplantaba a las gitanas reales que trabajaban en la Fábrica de Tabacos de Sevilla: la imagen estereotipada de una mujer hipersexualizada a voluntad de la imaginación masculina blanca conseguiría invisibilizar las historias de vida plurales de mujeres reales.

Mientras el desprecio social seguía castigando a una población desatendida por los poderes públicos y marcada por etiquetas policiales y penales, el tópico de «lo gitano» fue creciendo hasta convertirse en un símbolo de la identidad nacional española. Esta operación de manipulación de la imagen

⁸ Puede encontrarse un registro de las actividades del proyecto en el blog científico *Paradojas de la ciudadanía*, <https://paradojas.hypotheses.org/>.

del colectivo gitano que nació en el siglo XIX con el Romanticismo se acentuó en la segunda mitad del siglo XX, cuando el aparato cultural del franquismo se empleó a fondo para sacar rédito a esta fuente de «esencias» patrias previamente inventada por el turismo occidental⁹. Pero, aunque antes y después se empleara «lo gitano» como recurso nacionalista, no se hizo nada para cambiar la mirada social mayoritaria sobre los «ciudadanos» gitanos del país, una mirada a la vez atemorizada y despectiva. Representaciones románticas y clichés estigmatizadores han confluído históricamente —y siguen haciéndolo aún en el presente— en la creación de una identidad colectiva estereotipada que ha sido pensada desde la cultura moderna como una alteridad radical.

Con este dossier se pretende, por tanto, abrir un campo de estudio relevante desde un punto de vista científico pero también cívico, partiendo del convencimiento de que la invisibilidad historiográfica y la marginación del presente están relacionadas entre sí, y de que el avance en el conocimiento histórico ofrece herramientas para la reflexión y la resolución de problemas sociales. Otorgar visibilidad histórica al pueblo gitano y mostrar la diversidad real de existencias humanas ocultas bajo los estereotipos abre el camino a la restitución de la memoria y al reconocimiento de la dignidad, plataformas básicas para repensar la convivencia en el seno de sociedades abiertas.

Con este fin, los trabajos que se incluyen en este dossier buscan abrir vías de entrada en la historia del pueblo gitano en España desde la Edad Moderna hasta la actualidad, la historia de aquellos hombres y mujeres que han vivido siendo considerados y considerándose gitanos. Se trata de una empresa difícil también por el peso cultural de los estereotipos: sabemos mucho sobre «lo gitano» y muy poco, o nada, sobre las gitanas y los gitanos históricos. Por ello, los trabajos aquí presentados se esfuerzan por trascender el nivel de estudio de las representaciones, de las imágenes literarias, artísticas, científicas, etc., porque, aun siendo fundamentales por cuanto han marcado perdurablemente las experiencias cotidianas de sucesivas generaciones de gitanos, no dejan de remitirnos preferentemente al imaginario —a la historia— de la sociedad mayoritaria¹⁰. De igual manera, las investigaciones que ofrece este dossier han procurado entender el antigitanismo antes como el contexto que como el objeto de estudio en sí mismo, pues de igual manera este fenómeno, aunque sea sin lugar a dudas esencial para entender la suerte de los gitanos, coloca una vez más el foco de atención en las reacciones de la sociedad mayoritaria.

⁹ Sierra (2015).

¹⁰ Una brillante guía de entrada en estas representaciones, para el caso español, en Charnon-Deutsch (2004).

Nos esforzamos también por tratar un tiempo histórico largo, desde el siglo XVIII hasta el presente: hay un artículo sobre la Gran Redada de 1749, otro sobre el siglo XIX, un tercero sobre los años treinta del siglo XX, otros dos sobre el extenso periodo del franquismo y, finalmente, un último artículo emplazado en la década de 1980. Aún más que en otros temas, la *longue durée* es fundamental para la comprensión de procesos políticos y sociales con un clavaje cultural muy profundo. Por otro lado, se ha procurado tratar facetas diversas del tema significativas tanto para el conocimiento de la historia de los gitanos en particular como también en términos historiográficos generales. Los artículos conectan el tiempo de los gitanos con el de la sociedad mayoritaria y relacionan la exclusión específica de esta minoría con el conjunto de normas (legales, morales, de género...) que han delimitado históricamente la inclusión y la exclusión políticas. Con este objeto, se analiza la resistencia frente a las medidas ilustradas de extinción, las peculiaridades de la inclusión en la sociedad del siglo XIX, las actitudes políticas en tiempos de la II República y la Guerra Civil, la evolución de las políticas públicas sobre los gitanos a lo largo del siglo XX, la vida de un «hombre de respeto» durante el franquismo y los conflictos vividos durante la transición a la democracia.

En «Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749», Manuel Martínez Martínez se enfrenta a un doble reto, al analizar un episodio clave de las políticas sobre los gitanos de la monarquía hispánica desde la óptica de las mujeres que fueron separadas de sus familias y recluidas con motivo de la Gran Redada, buscando el Estado la aniquilación biológica del colectivo. Su resistencia se convierte en el núcleo fundamental de la investigación. Por su parte, David Martín Sánchez analiza a escala local la evolución de un grupo concreto a lo largo del siglo XIX, el de los gitanos vascos. La diversidad de trayectorias, dependiendo de ubicación geográfica, jurisdicciones especiales e historias familiares ayuda a problematizar la concepción de qué es gitano en «El pueblo gitano vasco en el siglo XIX, entre la asimilación y la reafirmación».

María Sierra estudia en «Helios Gómez: la invisibilidad de la revolución gitana» un episodio de lo que fue un fenómeno mucho más amplio: la participación de los gitanos en el movimiento obrero español durante los años 1920 y 1930. En el caso de este artista gráfico comprometido con el anarquismo y el comunismo, la demanda de derechos para los trabajadores se entrecruza con la de una igualdad étnica concebida desde la identidad gitana. Tanto este artículo como los que siguen serán leídos con más provecho en el marco general que ofrece Carolina García Sanz en «Disciplinando al gitano en el siglo XX: Regulación y para-penalidad en España en perspectiva europea», un trabajo con el que la autora analiza la legislación y, sobre todo, el

tratamiento parapenal recibido por los gitanos en España. La presunción de delincuencia pesó sobre las comunidades gitanas de toda Europa, de forma diversa según cada caso y tradición legislativa pero con común efecto de maltrato policial, judicial y penal.

Por su parte, Carmen Doncel Sánchez encara las dificultades de la historia oral para ofrecernos la historia de vida de un hombre de respeto. En «Cuando Franco quiso mandarnos a Fernando Poo. Miedos y esperanzas en la memoria de un hombre gitano», la autora convierte el relato de un hecho singular en ocasión para indagar en la vivencia en primera persona del antigitanismo y reflexionar sobre la configuración de la memoria. Y, cerrando el dossier, Manuel Ángel Río Ruiz estudia en «Antigitanismo y cambios en los derechos y condiciones escolares de la infancia gitana en España (1970-1995)» no solo algunos episodios desconocidos de marginación educativa de la población gitana durante la transición y la democracia, sino también los orígenes de un movimiento asociativo y reivindicativo que desde dentro de la comunidad gitana convirtió el derecho a la educación de los niños en una reclamación básica.

La reflexión sobre los procesos de conformación de identidades y la conflictividad cultural y política consecuente, en el seno de sociedades complejas, atraviesa el conjunto de los artículos del dossier. Se trata de un tema relevante, aún más en el momento político presente, cuando los episodios de antigitanismo que brotan por toda Europa manifiestan el enquistamiento histórico de una marginación económica, cultural y étnica especialmente persistente, que además se proyecta hacia otros grupos de «nuevos» marginados en la actual crisis de refugiados. Entendemos que la historia tiene una función importante en esta coyuntura crítica de redefinición de los marcos de convivencia, propugnando el ensanchamiento de la mirada social sobre el pasado colectivo y, consecuentemente, sobre el futuro. Este dossier de *Historia y Política* quiere ser una contribución en este sentido. *Gitanos: una historia negada* hará pensar una marginación tan naturalizada en nuestras sociedades occidentales que apenas parece requerir explicación. Crear incomodidad ante aquello que tiende a admitirse como obvio es, sin duda, una de las funciones de la historia como ciencia social.

Bibliografía

- Charnon-Deutsch, L. (2004). *The Spanish Gypsy. The History of a European Obsession*. University Park, Pennsylvania: The Penn State University Press.
- García Arenal, M. (1978). Morisques et gitans. *Melanges de la Casa de Velázquez*, 14, 503-510. Disponible en: <https://doi.org/10.3406/casa.1978.2281>.

- Gómez Alfaro, A. (1993). *La Gran Redada de Gitanos*. Madrid: Presencia Gitana.
- Gómez Urdáñez, J.L. (2004). La Real Casa de Misericordia de Zaragoza, cárcel de gitanas (1752-1763). En *Estudios en homenaje al profesor Teófilo Egido* (pp. 329-343). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Grellmann, H.M.G. (1783). *Die Zigeuner. Ein historischer Versuch über die Lebensart und Verfassung, Sitten und Schicksale dieses Volks in Europa, nebst ihrem Ursprunge*. Dessau/Leipzig: Johann Christian Dieterich.
- Leblon, B. (2001) [1985]. *Los gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Gedisa.
- Martínez Martínez, M. (2007). *Los forzados de Marina en el siglo XVIII. El caso de los gitanos (1700-1765)* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Almería.
- (2014). *Los gitanos y las gitanas de España a mediados del siglo XVIII. El fracaso de un proyecto de "exterminio" (1748-1765)*. Almería: Universidad de Almería.
- Sánchez Ortega, M.H. (1977). *Los gitanos españoles. El periodo borbónico*. Madrid: Castellote.
- (1988). *La Inquisición y los gitanos*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Sierra, M. (2015). Cannibals Devoured: Gypsies in Romantic Discourse on the Spanish Nation. En M. Sierra (ed.). *Enemies Within: Cultural Hierarchies and Liberal Political Models in the Hispanic World* (pp. 187-221). Newcastle: Cambridge Scholar Publisher.
- (2016). De las imágenes de gitanos a los gitanos reales: una cuestión de derechos. En J. Kommers. *¿Robo de niño o robo de gitanos? Los gitanos en la literatura infantil* (pp. 12-68). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- (2018). Historia gitana: enfrentarse a la maldición de George Borrow. *Ayer*, 109, 351-365.
- Willems, W. (1997). *In Search of the True Gypsy, From Enlightenment to Final Solution*. London: Frank Cass Publisher.